



**Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO**
"Cuna del Sillar"

COMUNICADO N° 002
PROCESO CAS N° 002-2025-CEPCAS-MDCC

De conformidad con el cronograma del Proceso CAS N° 002-2025-MDCC, se hace de conocimiento público que los postulantes declarados APTOS en la etapa de evaluación escrita que, a efectos de continuar con el proceso de selección de personal, deberán presentarse a la etapa de entrevista personal.

Los postulantes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 8.3 de las bases del proceso y el contenido del presente comunicado:

1. DISPOSICIONES GENERALES

Lugar	: Salón Consistorial de la MDCC
Dirección	: Calle Mariano Melgar 500
Fecha	: 20 de octubre de 2025
Hora de inicio	: 10:00 am

2. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

- a) Los postulantes deberán portar su Documento Nacional de identidad (DNI) de forma obligatoria.
- b) El postulante deberá mantener una presentación formal para la entrevista personal.
- c) La inasistencia a esta etapa del proceso, o su presentación fuera del horario establecido conlleva a la DESCALIFICACIÓN del postulante, conforme las bases del proceso.
- d) Finalizada la entrevista el postulante deberá retirarse del lugar.
- e) El Comisionado Entrevistador efectuará las preguntas que por criterio crea conveniente para generar convicción de los conocimientos requeridos por parte del postulante, conforme a los criterios de evaluación previstos en el punto 9.3. de las bases.

Se exhorta y recomienda a los postulantes cumplir las disposiciones señaladas en las bases de la convocatoria.

Cerro Colorado, 17 de octubre de 2025

EL COMITE